



Otras Entidades

SOCIEDADES, EMPRESAS Y ASOCIACIONES

CENTRAL DE RECAUDACIÓN, C.B.

Administración

FE DE ERRATAS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES ANTIGUOS RIEGOS DE SALOBREÑA

FE DE ERRANTAS EJERCICIO 2026

Advertidos del error material en el anuncio número 2026027094 publicado en el B.O.P el 27 de mayo de 2026, en virtud de lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, se procede a modificar el párrafo cuarto, renglón tercero:

- Donde dice: En el Caso de no recibirse el citado recibo, se le facilitará copia del mismo en las oficinas Recaudatorias, sita en C/ Alcalá de Henares Nº 4 local 1 de Granada.

-Debe decir: En el Caso de no recibirse el citado recibo, se le facilitará copia del mismo en la oficina de la Comunidad de Regantes, sita en Avda. Motril Nº 7 de Salobreña (Granada).

Y se procede a modificar el Párrafo 8, renglón primero:

- Donde dice: Aprobados en Junta General de 27 de marzo de 2025.

-Debe decir: Aprobados en Junta General de 31 de marzo de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Granada, a dos de junio de 2026

Firmado por: Aben Rodríguez López. El Recaudador